



Dirección Regional Salud Tumbes

**Dr. Luis Miguel Flores
Merino**

Director General

*Dirección Ejecutiva de
Epidemiología*

**Dr. Rommel Veintimilla
González Seminario**
Médico - Director

**Dr. Fernando Antonio
Quintana Ynfante**
Médico Epidemiólogo

**Tec. Carlos Eladio
Olivares Barrientos**
Coordinador Regional de
Vigilancia
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas**
Responsable
Informática VEA

**Lic. Enf. María Gabriela
Oviedo Mesaldi**
Miembro Equipo
Técnico

Teléfono: 072 522427
Telefax: 072 523789

Email: epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web:
www.diresatumbes.gob.pe

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 45, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

INCREMENTO DEL RIESGO DE BROTES DE DENGUE DE GRAN MAGNITUD Y SEVERIDAD POR LA CIRCULACIÓN DEL GENOTIPO ASIÁTICO/AMERICANO DEL SEROTIPO 2 DEL VIRUS DENGUE EN EL PERÚ

CODIGO: AE – DEVE N° 09 - 11

I.- Objetivo

Alertar a los servicios de salud del país, ante el inicio de la temporada estacional de dengue y el riesgo de diseminación de un genotipo virulento del virus dengue para fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica y la organización de los servicios de salud para el desarrollo de actividades prevención y control del dengue.

III.- Situación actual

En lo que va del año, hasta la Semana Epidemiológica (SE) 42 a nivel nacional se ha notificado 28 197 casos de dengue. Del total de casos el 87,4% corresponden a casos sin signos de alarma, 11,9% a casos con signos de alarma y 0,7% a casos graves. A nivel nacional en el 2011 se han notificado 30 defunciones por dengue ocurridas en Loreto (20), Madre de Dios (06), San Martín (01), Cajamarca (01), Amazonas (01) y Ucayali (01).

En 14 de los 24 departamentos se ha reportado transmisión confirmada de dengue con ocurrencia de brotes o epidemias y la incidencia acumulada a nivel del país es de 1 caso por cada 1000 hab. Los departamentos de Loreto, Madre de Dios y San Martín reportan las tasas de incidencias acumuladas más altas y en conjunto estos 03 departamentos acumulan el 92% de los casos.

Si bien en el presente año, luego de la SE 12 el número de casos se redujo hasta la SE 31, lo cual está relacionado con el comportamiento estacional del dengue, observándose en las últimas semanas con el incremento de la temperatura y presencia de lluvias, un incremento de casos y brotes localizados con casos graves en los departamentos Amazonas (Bagua), Huánuco (Puerto Sungaro) y Madre de Dios (Tambopata), situación que constituye una evidencia de la persistencia de transmisión con riesgo de ocurrencia de brotes y/o epidemias de gran magnitud y severidad.

En el 2011, en el Perú se ha identificado la circulación de los 04 serotipos del virus dengue: DENV-1, DENV-3, DENV-4 y DENV-2. A partir de la SE 42 del 2010, los laboratorios del Instituto Nacional de Salud y del NAMRU-6 identificaron la circulación del DENV-2, genotipo Americano/asiático en la ciudad de Iquitos, el cual posteriormente también fue identificado en otros departamentos como San Martín, Ucayali, Cajamarca y Madre de Dios, relacionado a la presencia de casos graves y defunciones por dengue. En el mes de septiembre, el INS identificó la circulación del genotipo América/Asia del serotipo DENV-2 en los departamentos: Huánuco, Madre de Dios y Amazonas.

Actualmente el *Aedes aegypti* está presente en 17 departamentos y el virus del dengue circula en 14 de ellos, esta situación configura un escenario de riesgo potencial de ocurrencia de brotes y epidemias considerando que los determinantes para la transmisión del dengue persisten. Además existe un riesgo de presentación de brotes explosivos por el DENV-2, genotipo Americano/asiático que se asocia a formas graves y pueda ser el responsable de una mayor cantidad de casos en las regiones que presentan transmisión de dengue.

IV.- Recomendaciones

Las DISAs, DIREAS y GERESAs deben fortalecer las actividades de prevención y control de dengue considerando:

1. La vigilancia epidemiológica en todos los establecimientos de salud para la detección precoz y atención oportuna de casos de dengue, según la Resolución Ministerial N° 658/2010/MINSA, que aprueba la directiva sanitaria 037-MINSA – DGE-V.01 para la notificación de casos en la vigilancia epidemiológica de dengue.

Contenido:

*Malaria
Dengue
EDAs
IRAs*

*Neumonías Mayores de 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*

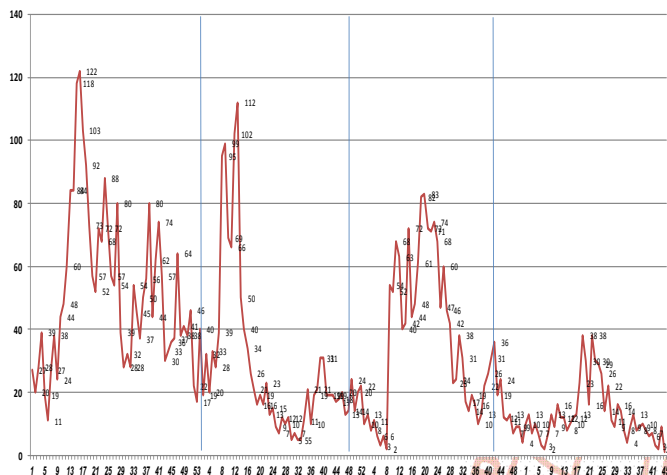


En la SE 45 se han notificado 12 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas 01 pertenece a la SE 28, 01 pertenece a la SE 42 y 09 pertenecen a la SE 44 y 01 pertenece a la SE 45 del año 2011. 10 casos corresponden a malaria por P. Vivax y 02 casos corresponden a malaria por P. Falciparum.

Todos los casos notificados en la SE 45 corresponden al distrito de Tumbes (12). De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana epidemiológica sólo 01 de ellos reporta casos.

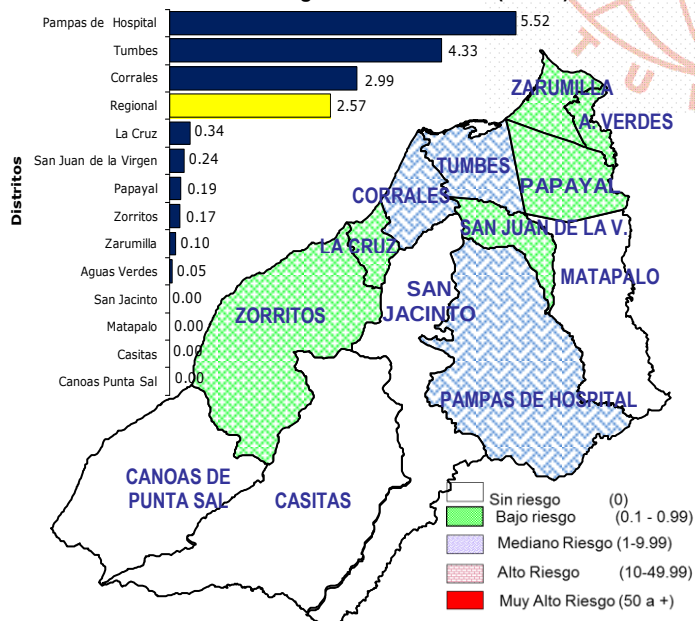
Hasta la SE 45 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 577 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (1715 casos), para este mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución de 66.36 % de casos notificados.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2011
(S.E. 45) DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 45 es de 2.57 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Pampas de Hospital (5.52), Tumbes (4.33) y Corrales (2.99), los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

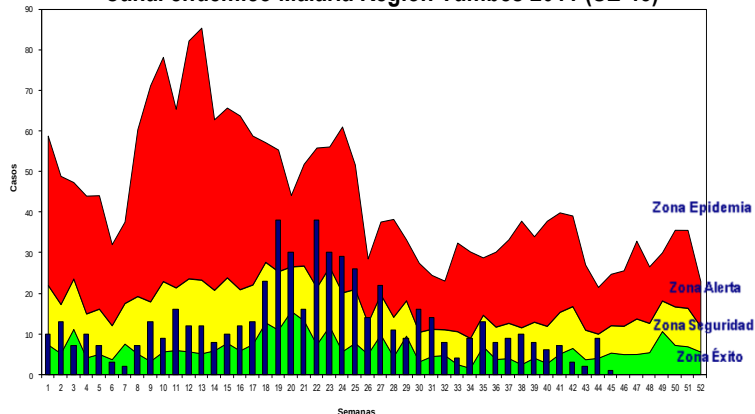
Incidencia por distritos de Malaria
Región Tumbes 2011 (SE 45)



La edad promedio de los casos de malaria es de 34,18 años con una desviación estándar de +/-16.47 años. El 37.95 % de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 30 a 59 años. El 65.34 % de los casos corresponden al sexo masculino.

En las últimas semanas se aprecia un carácter fluctuante los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la clínica que están presentando (oligoasintomáticos) y el incremento de factores de riesgo (inicio de cultivo de arroz, lluvias esporádicas, etc.) podrían aumentar el número de casos de malaria, se ha intensificado la búsqueda activa de febriles, actividades intersectoriales y la comunicación a la población para disminuir los factores de riesgo, así como el actividades para disminuir el vector.

Canal endémico Malaria Región Tumbes 2011 (SE 45)



Dengue

Hasta la SE 45 se han notificado 90 casos confirmados de dengue sin señales de alarma procedentes de los distritos de Tumbes (64), Pampas de Hospital (07), Casitas (10), La Cruz (03), Zorritos (01), Corrales (01), Zarumilla (02), (en investigación lugar de infección) y Aguas Verdes (02) (01 sin poder determinar que se desplazó a otro lugar, cabe resaltar otro caso confirmado por Elisa Early para Dengue que luego se descartó por PCR).

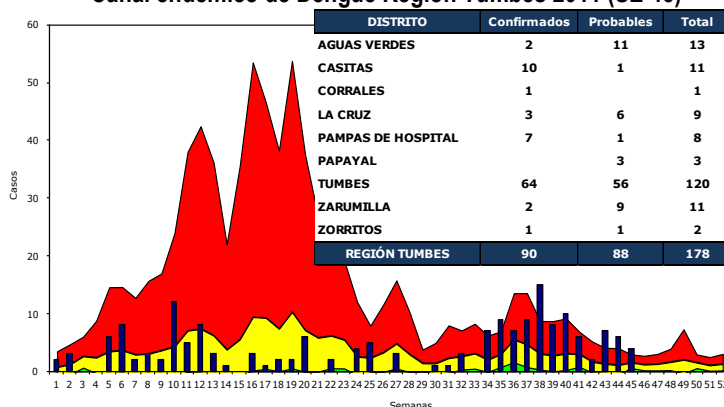
Hasta la SE 45 del presente año (178 casos entre confirmados y probables) comparando las cifras de los casos notificados el año pasado (1134 casos), existe una disminución en un 84,30 % de casos notificados para este mismo periodo.

La tasa de incidencia Regional hasta la SE 45 del presente año es de 0,79 casos por 1000 hab, incidencia acumulada a nivel regional inferior a la del año pasado que fue de 5,12 casos por 1000 hab.

En la presente semana epidemiológica el número de casos en relación a las últimas semanas ha presentado un aumento, aunque todos ellos son casos probables.

A pesar de ello, y por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acumulo de inservibles, índices aédicos elevados, y casos confirmados de dengue, aunados a ello la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), se ha intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2011 (SE 45)

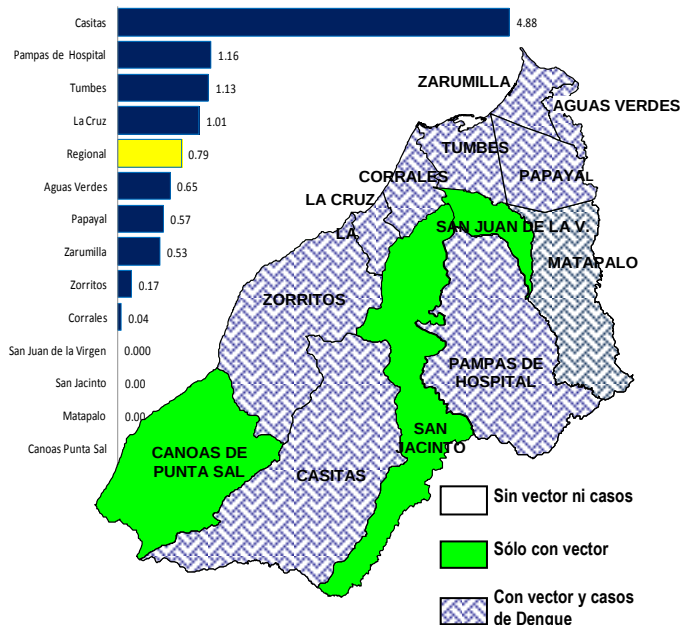




La presencia del Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes.

La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el presente año.

Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2011 (SE 45)



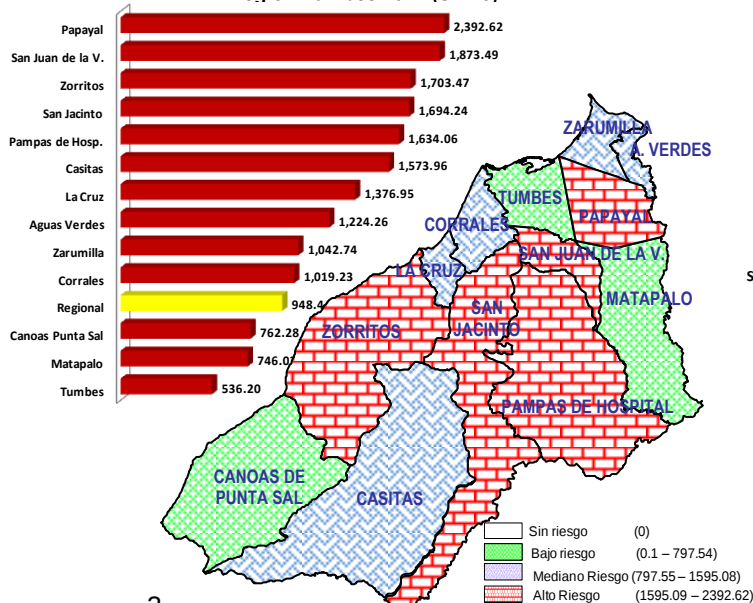
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 45 del presente año se han notificado a nivel regional 529 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 04 casos corresponden a SOB, se presentó 01 caso de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 19499 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (22418 casos) una disminución de 13,02 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional a la SE 45 por IRAs en menores de 5 años es de 948,44 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan de la Virgen, Zorritos, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Matapalo y Canoas de Punta Sal reportan las menores tasas.

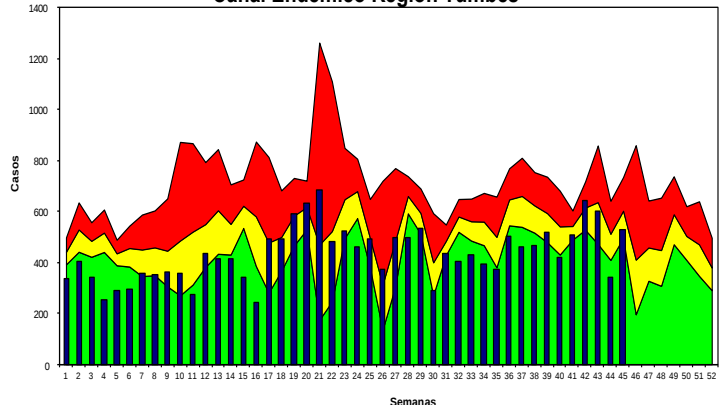
Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2011 (SE 45)



La disminución de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que a la SE 45 del presente año, hemos regresado a la zona de seguridad, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, La Cruz, Corrales, Zorritos y San Juan.

Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 45 - 2011 Canal Endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

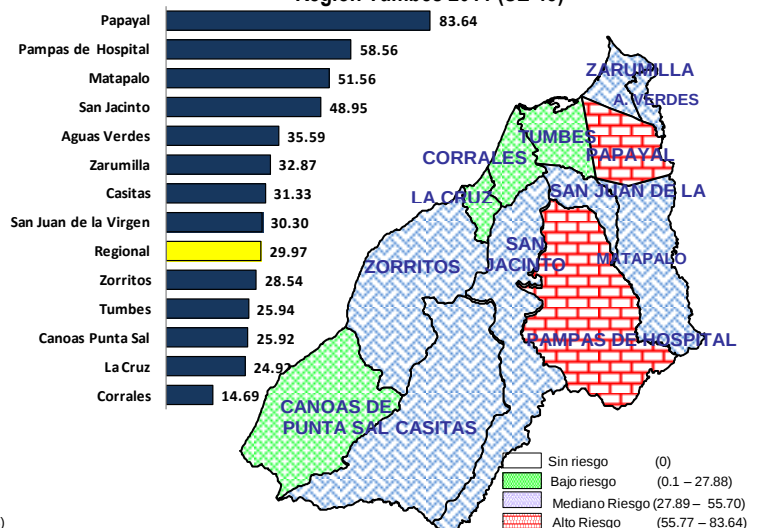
Hasta la SE 45 se han notificado 240 casos de neumonía en mayores de 5 años. La tasa de incidencia regional es de 12.46 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años. Las neumonías han sido reportadas en los grupos de 5 a 9 años, con una tasa de incidencia de 99.03 x 10000 habitantes y de 60 a más años, con una tasa de incidencia de 5.44 x 10000 habitantes.

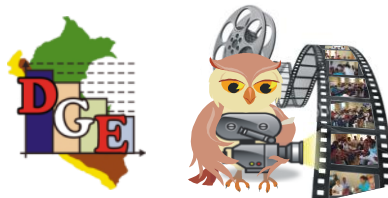
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 45 del presente año se han notificado a nivel regional 184 casos de EDAs, el 98.91% corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 02 EDAs disintéricas.

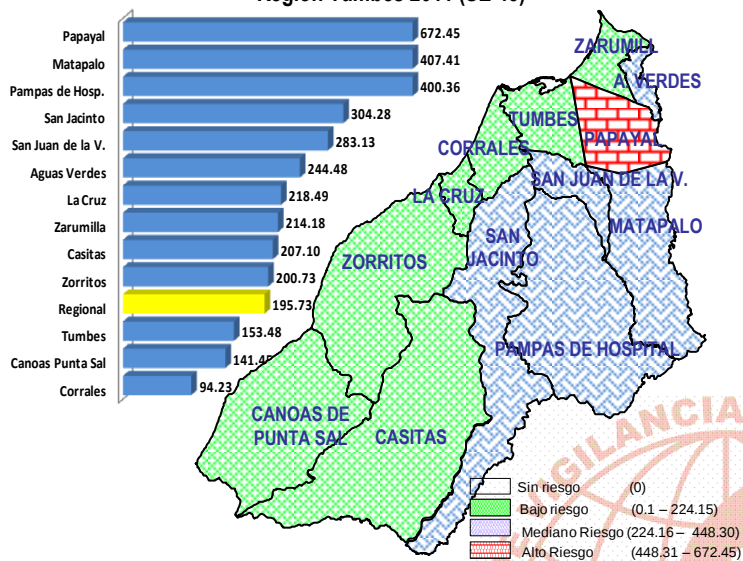
La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 45 es de 29.97 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Papayal y Pampas de Hospital presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes, La Cruz y Canoas de Punta Sal han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2011 (SE 45)





Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2011 (SE 45)

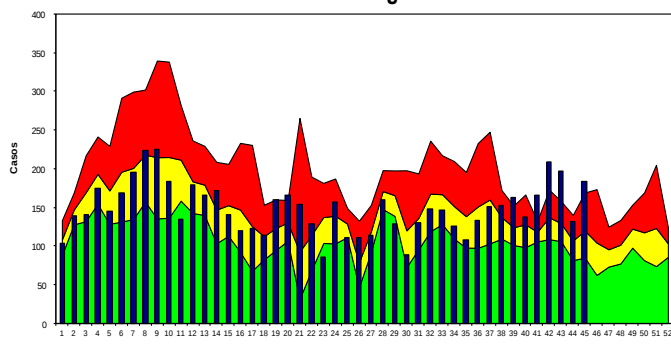


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 4024 casos de EDAs. Las EDAs en menores de 5 años constituyen el 61% del total de EDAs notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 195.73 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 45 del año anterior, se reporta un descenso del 2.55% en la incidencia de casos de EDAs (6864 vs 6689 casos en los años 2010 y 2011 respectivamente).

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose entre las SE 42 y 43 un brote de EDAs en la localidad de Uña de Gato, del distrito de Papayal, de la Micro Red Zarumilla, y en la presente SE 45 se presentó un brote de ETAs en el distrito de Tumbes, el cual fue controlado en forma inmediata, identificándose a la Salmonella como el agente causal. Aún mantienen el aporte de casos en los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, Corrales, Papayal, San Jacinto y La Cruz; y un aumento de casos en La Cruz, San Juan y Zarumilla, en especial este último lugar que se ha visitado y coordinado las acciones de intervención tanto con el personal de salud como con sus autoridades.

Comportamiento de las EDAs en Población General SE 45 – 2011 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 45 se ha notificado 02 casos de mortalidad materna perteneciente a la provincia y distrito de Tumbes, localidades de Pampa Grande (MINSA) y Recreo (ESSALUD).



ZOONOSIS

En la SE 45 del presente año no se han presentado casos de rabia.

LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 45 del presente año se han presentado 21 casos de Leptospirosis, los cuales se han distribuido en los distritos de Tumbes (11 casos), Aguas Verdes (04 casos), Papayal (02 casos), Corrales (01 caso), La Cruz (01 caso), Pampas de Hospital (01 caso) y San Jacinto (01 caso).

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 45 del presente año se han notificado 03 casos de Loxocelismo (mordedura de araña) en los distritos de Tumbes (2) y La Cruz (1). Se han presentado 09 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) pertenecientes a los distritos de Pampas de Hospital, Corrales y Tumbes.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Setiembre del año 2011 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 02 caso de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 345 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 59 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 14 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 133 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 140 partos vía cesárea se reportó 02 casos de infección de herida operatoria y no se produjo caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 24 día exposición a catéter urinario permanente vigilado (06 paciente), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (47 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (34 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (21 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 45 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 45 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles, aún nos encontramos en alerta epidemiológica por los casos de Sarampión presentados en Ambato – Ecuador, y que según nuestros pares binacionales tampoco han presentado casos.